



El 'blockchain' llega al ganadero

Investigadores de la Universidad de Salamanca trabajan en un plan de comunicación entre consumidor y productor aprovechando esta metodología

S. MAGDALENO | SALAMANCA

LA transformación digital también alcanza al campo después de que el denominado "blockchain" se haya erigido como fondo de innovación de grandes bancos. Ahora, la Universidad de Salamanca diseña, a petición de la Unión de Ganaderos de Vacas Nodrizas-UGAVAN- un plan de trabajo para que exista comunicación directa entre consumidores y ganaderos basado en un programa riguroso de trazabilidad ideado mediante la tecnología "blockchain". Se trata de una base de datos de la que todos los que participan en la red guardan una copia, muchas cadenas de bloques pueden estar interconectadas entre sí y la ventaja es que elimina intermediarios y garantiza la privacidad.

Pues a través de UGAVAN, el objetivo, según señaló a este periódico el profesor Fernando Vicente Amores, de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Salamanca, se dan los primeros pasos para que



Vacas moruchas en la finca "Castro Enríquez".

cualquier consumidor pueda conocer todo el proceso de producción identificando todas las variables relevantes en temas de seguridad alimentaria y bienestar animal. Además, permitiría, como resaltó Fernando Vicente Amores, "identificar la contribución de cada ganadero a la conservación de los ecosistemas. Es-

taríamos dando un paso importante -añadió- para comenzar a desarrollar en España los instrumentos de mercado para los servicios ecosistémicos generados".

El investigador de la Universidad de Salamanca resaltó que este instrumento permitiría captar fondos de los ciudadanos que se beneficien o tienen interés en

que se continúen prestando, "para dedicarlos -señaló- a aquellos individuos que ponen en marcha prácticas para mejorar la calidad paisajística y el estado de la diversidad biológica". Añadió que en otros países ya existe una amplia experiencia en esa línea.

Con esta estrategia, se pretende situar al ganadero ante lo que Fernando Vicente Amores considera los tres grandes retos: cambio de hábitos de compra, desarrollo de nuevas fuentes de proteínas e influencia de redes sociales. Según mantiene, ahora mismo Salamanca es la provincia con mayor censo de nodrizas de España pero su papel en el mercado de la carne "es poco relevante" "El ganadero cría los terneros, en el mejor caso los ceba, pero a partir de este punto perdemos el control de la cadena de valor", indicó. Añadió que las explotaciones de nodrizas son ahora, en general, de baja rentabilidad económica y fuertemente dependientes de las subvenciones de la PAC. El próximo día 20 participará en una jornada de la "19 de abril".

La Junta iguala la subvención del seguro de recogida de cadáveres animales al 30%

Todas las líneas: bovino, ovino, caprino, porcino, equino, aviar y cunícola tendrán esta ayuda

S.M. | SALAMANCA

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha igualado el porcentaje de subvención en el seguro de retirada y destrucción de cadáveres para todas las especies. Ahora todas las líneas de este seguro tendrán el 30% de ayuda, algo que hasta este Plan 2018 sólo ocurría en el caso de las explotaciones cunícolas. Los productores que suscriban estas pólizas para los sectores de bovino,

ovino-caprino, porcino, equino y aviar encontrarán esta novedad en su seguro.

La Junta dotó de la ayuda al seguro de retirada y destrucción de cadáveres de explotaciones ganaderas en 2017 con dos millones de euros para cubrir los planes de 2015 y 2016. En ese momento, y dada la delicada situación de mercado por la que atravesaban los sectores de ovino/caprino y cunícola, se incrementó el porcentaje de subven-

ción de un 15% a un 25% en el caso del ovino y de un 25% a un 30% en el de las explotaciones cunícolas.

El porcentaje de subvención para el vacuno de leche y ovino caprino llegaba hasta el 30% si el ganadero pertenecía a una organización de productores o pertenecía a la red regional de explotaciones, y al 35% si cumplía ambas condiciones. Para el vacuno de carne y los sectores equino y avícola la ayuda era de

hasta el 15%. Las organizaciones agrarias han defendido en los últimos años que la recogida fuera un servicio público dada la prohibición de dejar cadáveres en el campo tras la crisis de las "vacas locas".

Mañana se celebrará en Salamanca una jornada sobre seguros agrarios organizada por Agroseguro y que clausurará el director general de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, Óscar Sayagués.